



NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

ACCIONANTE: **DIDIER DAVID TORRES ARTUNDUAGA**
ACCIONADO: **JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
FLORENCIA**
RADICADO: 180012204000202300243-00

La suscrita secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, Caquetá, en cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha catorce (14) de diciembre de 2023, proferida por el Honorable Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO, **notifica al señor DIDIER DAVID TORRES ARTUNDUAGA**, en calidad de accionante dentro de la acción de tutela radicado Nro. 180012204000202300243-00.

Lo anterior, toda vez que se evidencia que el accionante se encontraba privado de la libertad, pero al momento de la decisión salió del establecimiento penitenciario y carcelario, sin otorgar datos de comunicación, dirección o teléfono alguno que permita su ubicación, de conformidad a ello y a efectos que dentro del término de **TRES (03) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la fijación del presente aviso, si a bien lo tiene, ejerza su derecho de contradicción y defensa.

Anexo: Sentencia de Tutela de Primera Instancia, del 14 de diciembre de 2023 –Formato- PDF.

SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIECINUEVE (19) DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

La Secretaria,

DIANA CAROLINA SÁENZ LEYVA

Secretaria

Firmado Por:

Diana Carolina Saenz Leyva

Secretaria

Sala Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48fdce3789da2f74ea0a7b2ad3977b55e4ee37ee4d2246102db7763812349ca6**

Documento generado en 19/01/2024 05:06:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>